



SALTA, 18 de octubre de 2018

EXP-EXA N° 8416/2014 – Cuerpo II

RESD-EXA: 531/2018

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2016-2017, presentado a fs. 185/190, por la Arq. Micaela ANDERSEN, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 229) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 229 vta.), aconseja:

- a) Tener por aprobado el informe de avance 2016/2017, presentado por la doctorando.
- b) Otorgar 6 (seis) créditos por cursos de posgrados complementarios y presentación de un trabajo.

Por ello y atento a lo establecido en la RESCD-EXA 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al periodo 2016/2017, presentado por la Arq. Micaela ANDERSEN, D.N.I. N° 33.658.475, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17º del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Otorgar a la Arq. Micaela ANDERSEN, 6 (seis) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
<b>Cursos de Posgrados Complementarios:</b> -Física de la Construcción y Reglamentación Térmica. Año 2016. Universidad del Bío Bío. 35 horas. (fs. 210/211) -Gestión ambiental de las edificaciones. Año 2016. Universidad del Bío Bío. 25 horas. (fs. 210/211) -Simulación energética-ambiental básica. Año 2016. Universidad del Bío Bío. 40 horas. (fs. 210/211). -Bioarquitectura. Año 2016. Universidad del Bío Bío. 25 horas. (fs. 210/211). -Estrategias de calentamiento y enfriamiento pasivo. Año 2016. Universidad del Bío Bío. 35 horas. (fs. 210/211). -Casos de Estudio: Viviendas Sustentables. Año 2016. Universidad del Bío Bío. 30 horas. (fs. 210/211).	3 (tres)
<b>Presentación de trabajos en Congresos, Jornadas o Similar:</b> -Auditoría energética de una vivienda social en climas fríos y comparación de pérdidas térmicas por infiltración y transmisión. ASADES XL. Año 2017 (fs. 214/225)	3 (tres)

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Arq. Micaela ANDERSEN, al Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto DÍSCOLI), al Codirector de Tesis (Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEA ARENZA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa